



## CONVOCATORIA PÚBLICA LICITACIÓN PÚBLICA No. LIC-SA-002-2013

La Gobernación del Departamento de Bolívar, a través de la Secretaría de Agricultura, en observancia de lo establecido en el Artículo 2.2.1 del Decreto 734 del 13 de abril de 2012, el cual hace referencia a la Convocatoria Pública en los procesos de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos, el cual textualmente reza: "El aviso de convocatoria para la contratación se publicará de conformidad con las reglas señaladas en el artículo 2.2.5 del presente Decreto y en la página de la entidad, y contendrá información necesaria para dar a conocer el objeto a contratar, la modalidad de selección que se utilizará, si está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano, presupuesto oficial del contrato, así como el lugar físico o electrónico donde puede consultarse el proyecto de pliego de condiciones y los estudios previos.

De conformidad con lo anterior, El Departamento Convoca Públicamente a los interesados en participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información.

<b>OBJETO</b>	IMPLEMENTACION DE 120 HECTAREAS DE JATROPHA CURCAS (PIÑON) PARA BENEFICIAR A 30 PRODUCTORES LOCALIZADOS EN LAS VEREDAS DE LOS MUNICIPIOS DE TURBACO Y MAHATES EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO BOLIVAR GANADOR
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN</b>	La selección del contratista en el presente proceso se realizará por la modalidad de Licitación Pública, conforme a los fundamentos expuestos en los estudios previos.
<b>PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:</b>	El presupuesto oficial de la Gobernación del Departamento de Bolívar para el presente proceso será por la suma de NOVECIENTOS TRECE MILLONES CUATROCIENTOS

	CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$913.454.656,00).
<b>DE LOS DOCUMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS</b>	El proyecto de pliego de condiciones ha sido elaborado de acuerdo con los postulados señalados por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 734 de 2012 y demás normas que la complementan, adicionan y reglamentan, para tal efecto, se han realizado los estudios: técnicos, económicos, de conveniencia y oportunidad, con base en los requerimientos de la necesidad objeto de la presente contratación y estarán disponibles a partir de la fecha en las oficinas de la Secretaría de Agricultura ubicada en el Centro, Sector La Matuna, Edificio Gedeón 2º Piso. Cartagena – Bolívar
<b>DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DOCUMENTOS PREVIOS</b>	El proyecto de Pliego de Condiciones y los estudios previos estarán publicados en la Pagina Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> por un término no inferior a 10 días hábiles a partir de la fecha. Durante este periodo se podrán presentar observaciones por parte de los interesados al correo electrónico: <a href="mailto:procesosagricultura@bolivar.gov.co">procesosagricultura@bolivar.gov.co</a> Y en las oficinas de la Secretaría de Agricultura ubicada en el Centro, Sector La Matuna, Edificio Gedeón 2º Piso. Cartagena – Bolívar